



Clientes y clientas

El otro día me saltó a la cara un titular de prensa que me hizo rechinar los dientes, hasta el punto de que todavía tengo flojo algún empaste: *Prueba la inocencia de su clienta*. Al principio pensé escribir algo descojonándome pasando mucho del qué dirían las erizas, o la hija feminista del notario de Pamplona —cada uno lleva su cruz, colega—, o el redactor anónimo del libro de estilo que impone tanta soplapollez en la que casi nadie cree de verdad, pero que todo cristo, por aquello del qué dirán practica fervoroso. Pero la carne es débil, y por muy chuleta que madrugue algunos días, y por mucho que mi vecino el rey de la isla de Redonda —antes perro inglés— me haya honrado con la amistosa distinción de Duke of Corso, reforzando de modo considerable mi autoestima, hay cosas a las que ni el mismísimo fencing master de S. M. R. se atreve. Así que vale, me rindo, lo confieso. Trago. Desde ahora voy a hacer un esfuerzo para normalizar mi escritura, adaptándola a los usos sociales de esta sociedad empeñada en reiterar que las mujeres existen, y que el uso del género neutro no es sólo tendencioso y machista, sino que supone un ninguneo de la mujer. Me sumo así a nuestra eficaz Academia Española, siempre dispuesta a consagrar, primero con su silencio. Y luego con su diccionario, cualquier desafuero consumado. Incluso estoy dispuesto a ir más lejos. Lamento no haberlo hecho antes, proporcionando recursos extras a los *ciudadanos y ciudadanas* y a los *compañeros y compañeras*, que los políticos han maneado durante la recién concluida campaña electoral. Pero no lo hice antes por no pringarme, recordando aquello que decía Franco: «*Haga como yo. No se meta en política*».

Así que, en el futuro, seré consecuente con las modas y los tiempos. Incluso pasaré por alto el hecho de que la mayor parte de las mujeres inteligentes que conozco, cuando preguntas si prefieren que las llamen abogada o abogado, o jefa o jefe, dicen que te dejes de gilipoleces y las llames como esos títulos se han llamado siempre, porque justamente la discriminación consiste en marcar la diferencia de sexos, y no al contrario, y el género neutro no es masculino ni femenino, sino que con frecuencia engloba uno y otro, y se inventó precisamente para algo. Y que cada vez que oyen, por ejemplo, a un político dirigirse a los ciudadanos añadiendo como innecesaria coletilla y *ciudadanas*, sienten que les da urticaria porque esa moda de lo socialmente correcto suele ser practicada con farisaico entusiasmo precisamente por aquellos

varones demagogos que piensan que ya han cumplido con eso de la puntita nada más, y que después de decir *españoles y españolas* en un discurso ya han cumplido con las cuotas. Olvidando, se pongan como se pongan los radicales y los tontos —que a veces, pero no siempre, son sinónimos—, que lo machista no es una lengua, sino el uso que se hace de ella.

Pero en fin. Pese a todo eso, les decía, procuraré que el género neutro, pese a que ha funcionado tranquilamente toda la puta vida, quede abolido a partir de ahora de mi panoplia expresiva. En el futuro, cualquier neutro usual al que recurra, irá acompañado, para evitar confusiones, de su correspondiente femenino —tal vez deba decir de su correspondiente femenina—. Escribiré así, en adelante, jóvenes y jóvenes, responsables y responsables, votantes y votantas, enriqueciendo y normalizando la lengua española con perlas —la de jueza me parece hasta ahora la más refinada del elenco— como tenienta, sargenta, caba, cantanta, imbécila. Mi única duda es si al escribir jóvenes, responsables y votantes no estaré incurriendo precisamente en el extremo opuesto, desdeñando la personalidad masculina de los antedichos: y tal vez fuera mejor, en ese caso, que escribiese jóvenes, responsablos y votantos. Así cada cual tendría lo suyo, y no habría dudas al respecto: electricista, dentista, ebanista, cidista, diento, gilipollo. Pero, llegados a ese extremo, la cosa iba a complicarse, porque hay un tercer sexo: los homosexuales existen y tienen sus derechos. ¿Cómo dejarlos fuera? Además, unos homosexuales asumen peculiaridades de un tipo, y otros de otro. Los hay que prefieren llamarse Maripeta y los hay que prefieren llamarse Paco. Y las hay. En su caso habría que matizar. Así que lo ideal, llevando la cosa hasta sus últimas y honradas consecuencias, sería decir, por ejemplo: «*Queridos, queridas y queridos compañeros, compañeras y compañeros, heterosexuales y homosexuales, clérigos, seglares y pensionistas de la tercera edad: gobernamos gracias al apoyo de los votantos, votantas y votantes españoles, español/os y españolas, que son responsablos, responsablas y responsables de que los ciudadanos, ciudadanes y ciudadanas puedan encarar el futuro, etcétera*». Será un poco farragoso y gastaremos más saliva y tinta, pero todo el mundo estará contento. Creo.

2 de abril de 2000